



DTCI

**202338501153271**

Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Julio 06 de 2023

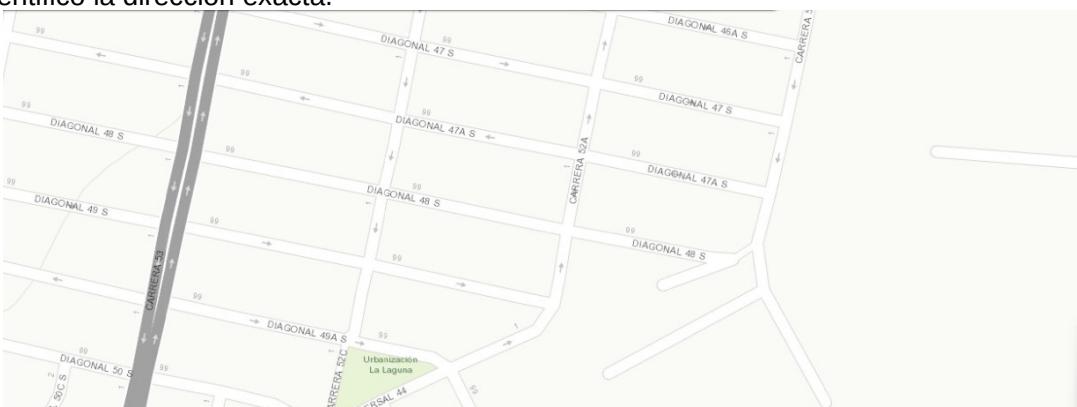
**Señor**  
**VCSP SUBRED SUR**  
NO REGISTRA  
Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Envío Respuesta Al Radicado Número 202318501055072, Radicado Bogotá te Escucha No: 2962612023, Solicitud mantenimiento de la Dg 49 Sur 51 03 y de la Diagonal 49 A Sur entre Calle 52C y Calle 53 CIV: 6000193 - Localidad de Tunjuelito.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 7680 de 2022, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, de acuerdo con la información registrada en las bases de datos de la Entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender su derecho de petición a través del cual reporta y solicita "...problemática colectiva relacionada riesgo de accidente por malla vial en mal estado, la problemática se viene presentando desde hace 3 meses aproximadamente, afectando todo el barrio Venecia, sin embargo, se identifican 2 puntos críticos, uno de ellos en la Dg 49 Sur 51 03 y la otra en la Dg 49 A Sur 52 C 78, la situación afecta a transeúntes y habitantes del sector, dado que hay un riesgo de accidente por caídas y choques, lo que afecta la salud física y propiedad privada. la situación es reiterativa, se reportan llamadas al IDU, quienes no han dado respuesta al requerimiento....", amablemente le informamos que respecto a la Dg 49 Sur 51 03 no se identificó la dirección exacta.



Fuente: Sistema de información Geográfica del IDU – SIGIDU

1



DTCI

**202338501153271**

Información Pública  
Al responder cite este número

Por lo que solicitamos que nos precise la ubicación de la vía de su interés, indicando la nomenclatura actual (desde – hasta) expedida por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, con el fin de realizar las consultas respectivas en nuestro Sistema de Información Geográfica y poder ofrecerle la información requerida.

En cuanto al tramo vial de la Diagonal 49 A Sur entre Calle 52C y Calle 52C CIV: 6000193 se informa que una vez consultado el Sistema de Información Geográfica de la Entidad –SIGIDU-, se estableció que el tramo vial de su interés hace parte de la malla vial local de la ciudad, por lo tanto, su atención está a cargo de la Alcaldía Local de Tunjuelito y de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV, conforme lo señalado en los Acuerdos Distritales 740 de 2019 y 761 de 2020, respectivamente.

Por las anteriores consideraciones, y atendiendo lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, estando dentro del término legal, mediante copia del presente documento, damos traslado de su petición a la Alcaldía Local de Tunjuelito y la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV, donde usted podrá realizar el seguimiento respectivo.

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto

Cordialmente,

### LUIS ERNESTO BERNAL RIVERA

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 06-07-2023 12:06:36 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 1 Folios

Con Copia a: ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO - [alcalde.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co](mailto:alcalde.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co)

Con Copia a: UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL - CALLE 26 69 76 EDIFICIO ELEMENTO TORRE 1 PISO 3 - [correspondencia@umv.gov.co](mailto:correspondencia@umv.gov.co)

Revisó: Anny Yirlesa Arias Salazar - Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Elaboró: MANUEL EDUARDO VANEGAS-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Elaboró: Raul Jose Mongui Vengoechea - Dirección Técnica de Proyectos